



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FaSPyN

Facultad de Salud Pública y Nutrición

Convocatoria 2017 para ingresar al programa educativo de:

Maestría en Ciencias en Salud Pública

OBJETIVO GENERAL

Brindar formación integral universitaria con énfasis fundamental en la solución de problemas de salud pública, mediante competencias en investigación, gestión, docencia y difusión a nivel de excelencia; al mismo tiempo, desarrollar en el individuo, su capacidad innovadora y estimularlo a la actitud crítica y aprendizaje autónomo

PERFIL DE INGRESO

- Tener una formación profesional y conocimientos sólidos en ciencias afines a la salud pública
- Dominio de comunicación oral y escrita en idioma español
- Habilidades en el uso de la tecnología de información y la comunicación
- Habilidad para trabajar en equipo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Dominio de comunicación oral y escrita del idioma inglés
- Tolerancia, empatía y capacidad para trabajar bajo presión
- Capacidad de innovación y emprendedora
- Capacidad de auto aprendizaje, liderazgo y participación interactiva
- Capacidad para la toma de decisiones

PERFIL DE EGRESO

1. Prioriza problemas y necesidades de salud en la población de forma adecuada desde la perspectiva de las diferentes áreas que conforman la salud pública, para dar una respuesta social organizada
2. Aplica fundamentos epistemológicos, teóricos, metodológicos, y técnicos de la investigación cualitativa y cuantitativa en salud de manera pertinente, para analizar del proceso de salud-enfermedad
3. Evalúa la dirección y gestión de recursos y el desempeño de servicios y políticas en forma analítica, para contribuir a la solución de problemas de salud.
4. Diseña programas educativos pertinentes en su ámbito de desempeño, para responder a las necesidades de diferentes sectores de la sociedad.
5. Tiene la habilidad de difundir resultados de investigación con claridad en forma oral y escrita; a la comunidad científica, tomadores de decisiones, grupos de interés y población general para la utilización correspondiente).
6. Aplica la búsqueda del conocimiento de forma autónoma, resuelve problemas por él mismo.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FaSPyN

Facultad de Salud Pública y Nutrición

REQUISITOS DE INGRESO

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Tener título de licenciatura en las disciplinas de ciencias de la salud o áreas afines
- Tener un promedio académico igual ó superior a 80 en estudio de licenciatura
- Presentar carta de exposición de motivos para su ingreso al programa
- Entrevista con el Comité del Programa Educativo

REQUISITOS LEGALES

- Copia de Título de licenciatura
- Solicitud de ingreso al Posgrado
- Copia de kárdex de licenciatura con promedio mínimo de 80.
- Acta de nacimiento original, actualizada
- Copia de CURP
- Curriculum Vitae (con documentos probatorios)
- Carta compromiso de: responsabilidad académica, solvencia económica y buena conducta
- Dos cartas de recomendación de especialistas reconocidos en su área de interés de estudio dentro de la salud pública
- Certificado de salud expedido por una dependencia oficial

REQUISITOS DE SELECCIÓN

- Requisitos de la Universidad
 - Aprobación del Examen de competencia de inglés (EXCI). El puntaje mínimo de admisión es de 50.
 - Aprobación del Examen Ingreso a Posgrado Nacional de (EXANI III). El puntaje mínimo de admisión es 900 puntos de un máximo de 1,450 puntos.
- Requisitos de la Dependencia
 - Acreditación de Curso Propedéutico. (30 horas de duración, a través del cual se evalúan los siguientes diez criterios: puntualidad, asistencia, participación proactiva, trabajo en equipo, uso de la tecnología de información, gramática, ortografía, habilidad para trabajar en equipo, cumplimiento a instrucciones para elaboración y entrega de evidencias en el tiempo establecido. El puntaje mínimo de acreditación es de 80 (en una escala de 0 a 100).
 - Aptitud para el Examen Psicométrico
 - Entrevista individual
 - Tener título de licenciatura en las disciplinas de ciencias de la salud o áreas afines
 - Tener un promedio académico igual ó superior a 80 en estudio de licenciatura



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FaSPyN

Facultad de Salud Pública y Nutrición

- Presentar carta de exposición de motivos para su ingreso al programa
- Entrevista con el Comité del Programa Educativo, con base al Formato establecido.

- Requisitos específicos del programa
 - Entregar la siguiente documentación:
 - Título de licenciatura de una de las carreras establecidas
 - Solicitud de ingreso al Posgrado
 - Copia de kárdex de licenciatura (promedio mínimo 80)
 - Acta de nacimiento original, actualizada
 - Copia de CURP
 - Curriculum Vitae (con documentos probatorios)
 - Siete fotografías tamaño infantil (no instantáneas)
 - Dos cartas de recomendación de especialistas reconocidos en su área de interés de estudio dentro de la salud pública
 - Certificado de salud expedido por una dependencia oficial

 - En caso de ASPIRANTES EXTRANJEROS, entregar además:
 - Forma migratoria que compruebe su estancia legal en el país.
 - Comprobante de dominio del idioma español otorgado por la UANL, en caso de que su lengua materna sea diferente al español
 - Carta de solvencia económica en caso de no contar con beca.

- Requisitos de permanencia
 - No reprobar la misma Unidad de Aprendizaje dos veces o dos Unidades de Aprendizaje diferentes durante la duración del programa.
 - Mantener vigente el compromiso de dedicación de tiempo completo durante su estancia en el programa.
 - Cumplir con las disposiciones establecidas en la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Alumnos y en el Reglamento General del Sistema de Posgrado.